



**COMISIÓN REGIONAL DE DISCIPLINA
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

En Temuco, a miércoles 24 de enero de 2018.

En causa **Rol N° 01-2018**, comparece ante esta Comisión el Sr. Álvaro Muñoz Sáez, Cédula de Identidad N° 13.608.521-2, socio del Club de Rodeo Chileno Villarrica, quien declara en calidad de denunciado, lo que a continuación se transcribe:

“Tengo claro que la atajada no era, revisando el video después, la atajada no era, fue una cosa del momento.

Reconozco cien por ciento que levanté la mano y si tengo que pedirle disculpa alguien, lo haría; es primera vez que estoy en esta situación, llevo treinta años corriendo y nunca había estado en esta situación.

A su pregunta, en ningún momento moví la cabeza.

A su pregunta, no me referí mal al Jurado, ni grité ni dije nada.

A su pregunta, no tengo idea dónde estaba ubicado el Delegado.

A su pregunta, en ningún momento fui llamado por altoparlante a conversar con el Delegado, ni él ni nadie se acercó a conversar conmigo posteriormente.”

Alus. 13.608.521-2.